

TORREMOCHA DEL JILOCA



1.- LOCALIZACIÓN

Torremocha del Jiloca está ubicada al sur de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la provincia de Teruel, formando parte de la Comarca Comunidad de Teruel.

Para acceder a este municipio, que dista 33 km de la capital de provincia, se toma, desde esta, la carretera nacional N-234.

Limita con los municipios de Camañas, al este, al norte con Aguatón y con Torrelacárcel, al noroeste con Alba, al suroeste y al sur con Sta. Eulalia, todos ellos pertenecientes a la Comarca Comunidad de Teruel.

Geográficamente, se ubica entre la depresión del Jiloca y Sierra Palomera, estando su casco urbano a una altitud de 981 m sobre el nivel del mar, ocupando una superficie de 33,9 Km².

2.- GEOLOGÍA

La ubicación geográfica de este municipio, entre dos grandes unidades, como son la fosa del Jiloca y Sierra Palomera, determina el tipo de materiales que afloran en el mismo, siendo estos, principalmente, de la era Cuaternaria, y de la Mesozoica.

La depresión del Jiloca, en cuyo borde oriental se sitúa este municipio, se formó durante el Plioceno Superior, en los momentos de distensión del mismo, y está rellena de depósitos posteriores a esta edad. El fondo de la depresión está constituido por abanicos aluviales.

Sierra Palomera está constituida por materiales jurásicos y paleógenos, encontrándose afloramientos calizos.

3.- HIDROLOGÍA

La red de drenaje de Torremocha del Jiloca, cuenta con la existencia de un cauce de agua superficial permanente, correspondiente al río Jiloca.

Este río, que pertenece a la Confederación Hidrográfica del Ebro, nace en el término municipal de Cella, a 1.023 m de altitud sobre el nivel del mar, concretamente en el pozo artesiano, y desemboca en el río Jalón, a la altura de Calatayud, tras un recorrido de 126 km. La cuenca de este río ocupa una superficie de 2.957 km², y su aportación media es de 293 hm³ anuales, la mayoría del volumen es subterráneo.

Además del cauce de agua superficial, existen dos acuíferos en este término, uno del pliocuaternario y otro del jurásico, que presentan problemas de sobreexplotación.

La abundancia de agua en el municipio hace que existan distintas fuentes repartidas por el mismo, como la fuente el hornillo y las fuentecillas. También hay balsas artificiales, que se construyeron para ser utilizadas por el ganado y por los animales silvestres; estas se llenan con aportes del agua de lluvia. Son la balsa de la Buitrera,

situada a 1,5 km de la población, y la balsa de Villa Rubio, en el cerro del mismo nombre.

Numerosas ramblas y barrancos, también forman parte de la red de drenaje de la localidad. Estos recogen el agua de escorrentía de Sierra Palomera, y la conducen hasta el río Jiloca.

El agua que se utiliza para el consumo del casco urbano procede del Pozo San Ramón; en el cerro Rubio existe un manantial que abastece de agua a los municipios de Torrelacárcel, Aguatón y Torremocha del Jiloca.



Figura 1: depósito de agua

4.- VEGETACIÓN

La situación geográfica del municipio, entre la zona deprimida de la fosa del Jiloca, y una zona montañosa como es Sierra Palomera, hace que exista una gran diferencia de altitud entre distintas zonas del municipio, lo que, unido a la diferente litología existente entre ambas zonas, hace que se desarrolle una vegetación rica y heterogénea, que da lugar a distintos ambientes.

El transcurso del río Jiloca por este municipio crea un tipo de ambiente, en el que, se desarrollan especies vegetales adaptadas a un mayor contenido hídrico del suelo; así, en los márgenes, se encuentran ejemplares de plantas como carrizos (*Phragmites australis*), espadañas (gén. *Typha*), y distintas herbáceas adaptadas a un exceso de humedad en el suelo.



Figura 2: vegetación ribera río Jiloca

Entre las especies arbustivas y arbóreas que se encuentran formando parte de la vegetación de ribera, no se puede decir que exista una predominante, sino que se desarrollan masas mixtas, con especies mezcladas, entre las que se ven chopos (gén. *Populus*), mimbrera (*Salix fragilis*), sargas (*Salix atrocinerea*), etc...

Estas especies también crecen junto a las acequias que se han construido para encauzar el agua del río Jiloca.

A los pies de Sierra Palomera, y en su ladera, el tipo de vegetación cambia completamente; en esta, ni el grado de humedad, ni el aporte hídrico en el suelo es el mismo que en las zonas cercanas al río, por lo que, las especies que crecen junto a la ribera no pueden sobrevivir en este ambiente. En esta zona se desarrolla un bosque de frondosas, consistente en un carrascal, donde la especie predominante es la carrasca (*Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*). Este carrascal se encuentran bastante degradado, pues, se ha visto afectado por el uso que el hombre ha hecho del mismo, ya que se ha utilizado como leña y para obtener carbón vegetal, además, las continuas roturaciones del terreno, que se han realizado para el uso del mismo como campos de cultivo, han reducido la extensión de esta vegetación natural.



Figura 3: carrascal de Sierra Palomera

En el carrascal, aparecen también otras especies arbustivas como son aliaga (*Genista scorpius*), romero (*Rosmarinus officinalis*), espliego (*Lavandula latifolia*), salvia (*Salvia lavandulifolia*), etc... En las zonas más altas del carrascal es abundante el erizo (*Erinacea anthyllis*), mientras que en los terrenos más sombríos y frescos, la carrasca se ve desplazada por otra especie, el rebollo (*Quercus faginea*), que llega a formar un rebollar, donde aparece junto a una orla arbustiva, compuesta por especies como aliaga (*Genista scorpius*), cambrones (*Genista rigidissima*), y varias especies de la familia de las labiadas.

En zonas más altas de la Sierra, el carrascal se ve desplazado por un pinar negral de reforestación; este tiene el pino negro (*Pinus nigra*), como especie arbórea, que no llega a formar masas densas. Junto a este aparecen otras especies como piorno azul (*Erinacea anthyllis*), agracejo (*Berberis vulgaris*), guillomo (*Amelanchier ovalis*), o, aliaga (*Genista scorpius*). En las zonas más degradadas aparecen las estepas negrales (*Cistus laurifolius*), y si el grado de degradación es aún mayor, se desarrollan tomillares con tomillo (*Thymus godayanus*), té de monte (*Sideritis hirsuta*), hisopo (*Hyssopus officinalis*), ajedrea (*Satureja montana*), y ajedrea blanca (*Satureja fruticosa*). El pastizal que crece en los claros que deja este tipo de bosque está compuesto,

principalmente, por *Festuca gauthieri*, en las zonas umbrías y elevadas, y por *Koeleria vallesiana* y *Festuca hystrix*, en las zonas más soleadas.

Es de destacar el hecho de que, una parte de Sierra Palomera, por el interés de su vegetación, está catalogada como **Enclave Singular de Flora**, concretamente, la flora de interés se presenta en la ladera oeste de la misma.

Los campos de cultivo ocupan gran parte del territorio de este municipio. Se encuentran tanto cultivo de secano, como de regadío. El primero de ellos, que ocupa una extensión aproximada de unas 1.000 ha, corresponde al cultivo de cereal. Con respecto al regadío, el cultivo fundamental es la patata, ocupando una superficie aproximada de unas 10 ha, aunque también se dan plantaciones de chopo.



Figura 4: campos de cultivo de cereal



Figura 5: zona de vega

Las especies afines a suelos con elevada cantidad de nitrógeno prosperan muy bien en lugares como bancales de cultivo abandonados, bordes de camino y zonas degradadas. Entre estas especies, las más representativas en la zona son malvas (*Malva* sp.), verónica (*Veronica persica*), raveniza blanca (*Diploxix euricoides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas.

5.- FAUNA

La diferencia de ambientes vegetales que se da en el término municipal, hace que se de variabilidad faunística.



Figura 6: ejemplar de erizo

Aunque los animales invertebrados son los más diversos y abundantes, sobretodo en la estación estival, en las que las condiciones para su desarrollo son las más idóneas, también se encuentra variabilidad, en cuanto a animales vertebrados. Entre estos se encuentran mamíferos como conejo común (*Oryctolagus cuniculus*), erizo común (*Erinaceus europaeus*), jabalí (*Sus scrofa*), liebre común (*Lepus capensis*), ratón casero (*Mus musculus*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), tejón (*Meles meles*), musaraña común (*Crocidura russula*), rata campestre (*Rattus rattus*), rata común (*Rattus norvegicus*), ardilla (*Sciurus Vulgaris*), zorro (*Vulpes vulpes*), comadreja (*Mustela nivalis*),...

Los reptiles también son grupo variado en esta zona, con especies como culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), culebra viperina de agua (*Natrix maura*), lagartija común (*Podarcis hispanica*), lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), víbora hocicuda (*Vipera latasti*),...



Figura 7: ejemplar de culebra viperina de agua

Entre los anfibios, sapo común (*Bufo bufo*), y rana común (*Rana ridibunda*), son los que habitan el municipio.



Figura 8: ejemplar de rana común



Figura 9: ejemplar de sapo común



Figura 10: ejemplar de búho real

La avifauna habita sobretodo, en la zona de Sierra Palomera, con especies cinegéticas como la perdiz roja (*Alectoris rufa*), y otras que no lo son, como es el caso de paloma torcaz (*Columba palumbus*), tórtola común (*Streptopelia turtur*), carbonero común (*Parus major*), herrerillo común (*Parus caeruleus*),... Entre las rapaces, destaca la existencia, aunque de forma escasa, de águila real (*Aquila chrysaetos*) y también se encuentran otras como mochuelo (*Athene noctua*), lechuza (*Tyto alba*), o búho real (*Bubo bubo*).

6.- PAISAJE

Su ubicación junto al fondo aluvial del río Jiloca, hace que el municipio presente un paisaje, donde el relieve dominante es de formas suaves, llanas, donde predominan los campos de cultivo de cereal y la zona de vega. Entre estas unidades, se ubica un casco urbano de pequeñas dimensiones.

Al oeste del municipio, este paisaje varía, debido a la existencia de Sierra Palomera, que presenta un relieve abrupto, con un sistema de ramblas y barrancos, ocupados, principalmente, por carrasca y pino negro, según la altura.



Figura 11: paisaje Torremocha del Jiloca



Figura 12: paisaje Sierra Palomera

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

- **SIERRA PALOMERA**

Aunque toda Sierra Palomera presenta interés natural, tanto por su geología, como por su vegetación, y por la fauna que alberga, resalta una zona de esta Sierra, que es de especial interés, ya que, está catalogada como **Enclave Singular de Flora**. Este enclave se conoce como **Cabezo de Medio Monte**, pertenece al término municipal de Torremocha del Jiloca, y ocupa una superficie total de unas 30 ha. Las coordenadas del lugar son: 30TXK5294 nº 541.

La flora de interés se ubica en una ladera de orientación oeste, con una pendiente de 40 a 60 °, sobre sustrato calizo, a una altitud sobre el nivel del mar de 1.300 m. La altitud máxima de 1.529 m sobre el nivel del mar.

La comunidad principal es un carrascal, con la especie *Quercus ilex* subsp. *rotundifolia*, como elemento principal. Este lugar el carrascal se encuentra bastante denso, y en buen estado de conservación, lo que contrasta con el carrascal que se encuentra en el resto de la sierra, que se presenta de forma laxa y muy degradado.

Junto a la carrasca se encuentra mezclado algún ejemplar de rebollo (*Quercus faginea*).

Los taxones de interés que aparecen formando parte del carrascal, son la mayoría endemismos iberolevantinicos, destacando *Linaria repens* subsp. *blanca*, *Aster willkommii*, *Heliathemum origanifolium* subsp. *molle*, *Dianthus turolensis* y *Silene mellifra*.

La vegetación natural de Sierra Palomera se encuentra bastante alterada debido al uso que el hombre ha hecho de la misma, pues se ha utilizado para el pastoreo, repoblación de pinos, y campos de cultivo.



Figura 13: Sierra Palomera

- **MERENDEROS**

En la zona de Sierra Palomera, entre el carrascal, se ubica un merendero cubierto, equipado con fogones, mesas y bancos, que es utilizado, sobretodo, por los cazadores.

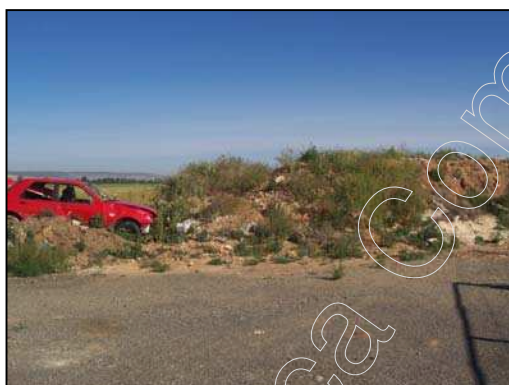
- **VÍAS DE ESCALADA**

En Sierra Palomera existen vías equipadas para la realización de la escalada.

8.- ZONAS DEGRADADAS

En este municipio existen dos escombreras, una de ellas clausurada; esta se ubica cerca del aeródromo de Torremocha. La que se utiliza actualmente se encuentra próxima a la autovía junto al punto limpio.

Otra zona degradada es en la que se ubicaba el vertedero, que actualmente ya no existe, pues fue clausurado y soterrado. Este entorno ha quedado degradado, lo que se aprecia en el tipo de vegetación que se desarrolla en el lugar, que debido a la alteración que ha sufrido el suelo, como consecuencia de la actividad que se desarrolló en él, es una vegetación nitrófila adaptada a alto contenido de nitrógeno en el suelo.



Figuras 14 y 15: escombrera actual



Figuras 16 y 17: antigua escombrera



Figuras 18 – 21: vertedero clausurado y soterrado